

El Programa de Estudios Avanzados en Arbitraje y la investigación de sus estudiantes

Entrevista de la Dirección Editorial de Principia a Carol Jiménez López*

Principia No. 8–2023 pp. 7-9

1. ¿Qué le motivó a participar en el Premio Rodger Farrell? ¿Qué relación tuvo el Programa de Estudios Avanzados en Arbitraje (PREAA) en su decisión?

La motivación inicial para participar en el Premio Rodger Farrell vino de parte de uno de los profesores que tuve en el primer trimestre del PREAA, el profesor Ramón Escovar Alvarado. Él nos motivó a todos los alumnos a participar en la primera edición del Premio.

En lo particular para esa primera edición postulé uno mis trabajos incipientes preparados para el PREAA. Para la segunda edición del Premio ya estaba motivada en volver a participar. El reto estaba en generar un artículo de calidad para postular en esa oportunidad. Para egresar del PREAA se exige no solamente la aprobación de todas las materias, sino también la redacción de un trabajo final relacionado con el área de estudio. Así que para la segunda edición del

Premio me propuse enviar el trabajo final del PREAA –si y sólo sí, me sentía cómoda con su versión definitiva–. Así lo hice. La guiatura de ese trabajo final dentro del Programa estuvo a cargo del profesor Fernando Sanquírigo Pittevil. La verdad es que todos los profesores del PREAA estimularon la investigación académica y la redacción de artículos de calidad científica durante todo el Programa.

En definitiva, hablar del Premio Rodger Farrell es hablar estrechamente del PREAA.

2. Como ganador del Premio Rodger Farrell y egresado del PREAA, ¿cómo describiría la experiencia global y el valor agregado de haber participado en ambos?

La experiencia en ambos, aunque retadora, fue gratificante. Del PREAA no sólo expandí mis conocimientos sobre el arbitraje y otros medios de resolución de conflictos, sino que también conocí profesores invaluable y colegas de admirar.

* Abogada, Universidad Central de Venezuela (2019). Diploma en Contrataciones Internacional y Arbitraje, Universidad Metropolitana (2020). Estudios Avanzados en Arbitraje, Universidad Monteávila (2022). Miembro de la Asociación Venezolana de Arbitraje. Socia –40 del Club Español e Iberoamericano de Arbitraje. Actualmente se desempeña como abogada junior en el departamento de Litigio y Resolución de conflictos del despacho de abogados Aspen Legal ubicado en Caracas, Venezuela.

Como lo dije en otra entrevista, el Premio Rogder Farrell me mostró que existen muchos venezolanos impulsando y trabajando en pro de los medios de resolución de controversias, tanto dentro como fuera del país.

Ambos incrementaron en mí la curiosidad investigativa.

3. En su opinión, ¿cuál es la importancia de competir en premios de investigación como el Premio Rogder Farrell?

La importancia radica en que al competir ponemos a prueba nuestras investigaciones y dando a conocer nuestras ideas frente al jurado y la comunidad académica. Por ejemplo, a mí me dejó gran satisfacción el saber que el tema que tanto interés me despertó, también es de interés para la comunidad jurídica, y que además representa una contribución en la lucha que debemos hacer frente a las malas prácticas dentro del arbitraje.

4. ¿En qué medida el conocimiento adquirido en el PREAA influyó en la formulación y desarrollo de su proyecto de investigación para el Premio Rogder Farrell?

En gran medida.

Mi proyecto de investigación titulado “El rol de los árbitros y las instituciones arbitrales ante la evidencia de la comisión de delitos” postulado en el año 2022 para el Premio, como ya les comenté se trató del trabajo final con el cual egresé del PREAA. Sin em-

bargo, esa línea investigativa y mi curiosidad por los temas de confidencialidad, corrupción, soborno y otros delitos en el arbitraje, surgió en una materia del segundo trimestre del PREAA impartida por el profesor Diego Tomás Castagnino.

De esa materia surgió un artículo que tuvo por título final “Límites al deber de confidencialidad de los árbitros”. Diría que ese trabajo es el antecedente al proyecto de investigación ganador del Premio Rogder Farrell, ya que con la investigación para ese trabajo se me generaron más dudas de las que tenía inicialmente, y las respondí en el proyecto de investigación del Premio. Por cierto, dicho artículo precedente fue publicado en la edición N° 6 de esta revista (Principia).

5. ¿Considera que la experiencia de participar en el Premio Rogder Farrell y el PREAA contribuyó a fortalecer sus habilidades como investigador en el campo del arbitraje?

Sin duda sí. El PREAA fue gran promotor del desarrollo de las habilidades en investigación y en la formación de metodología en la redacción científica. Tanto el Premio como el Programa incentivan a identificar problemáticas actuales del arbitraje y otros MARC para proponer posibles mejoras y soluciones.

6. ¿Cuál ha sido el impacto más significativo que ha tenido en su

carrera profesional haber ganado el Premio Rodger Farrell?

Con el Premio Rodger Farrell obtuve una membresía al Club Español e Iberoamericano del Arbitraje que me ha permitido conocer y conectarme con profesionales excepcionales. Aprender de ellos es un valor más que agregado a mi carrera profesional.

7. ¿De qué manera considera que el Premio Rodger Farrell ha contribuido a la promoción de la investigación en arbitraje?

El Premio Rodger Farrell contribuye en buena manera con la promoción no sólo de la investigación en arbitraje, sino también de todos los medios de resolución de controversias, tanto dentro como fuera del país.

El arduo trabajo y dedicación invertidos en la organización de un concurso de investigación como el Premio Rodger Farrell, incluso a la hora de ubicar a jurados destacados para la evaluación de los trabajos postulados, ameritan gran distinción.

8. ¿Cuáles son las razones por las que sugeriría participar en el PREAA?

Enumeraré tres razones:

La primera, la expansión del conocimiento –teórico y práctico– en arbitraje y otros medios de resolución de conflicto de la mano de un pensum actualizado.

La segunda, la calidad profesoral con la que cuenta el Programa.

Y por último, la posibilidad de optar por una Maestría en Resolución de Controversias a través del convenio que tiene la Universidad Monteávila con la Universidad de Missouri.

9. ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrentó como investigador en el campo del arbitraje?

El sentir la necesidad de revisar los criterios de todos los autores que han escrito acerca de los temas investigados, a los fines de formar un criterio propio con fundamento científico o bien sustentar algún punto de vista que ya tenía definido. La información es abundante en la materia y navegar en ella puede ser una tarea infinita.

10. ¿Por qué recomendaría a otros investigadores participar en premios de investigación?

Además de la experiencia competitiva, lo recomiendo porque pone a prueba el desarrollo de nuestro sentido crítico sobre los temas que investigamos, nos despierta el sentido propositivo para responder a las interrogantes que surgen de la investigación y, en consecuencia, nos anima a querer formar parte del grupo de personas que transforman los problemas en soluciones.